

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO COTRANQUEVE S. A. Con RUC. # 1291754623001 Y EXPEDIENTE # 703380, EFECTUADA EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

En la ciudad de Quevedo, a los Diez un días del mes de SEPTIEMBRE del dos mil Quince, a las Doce horas, en las oficinas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO COTRANQUEVE S. A. Con RUC. # 1291754623001 Y EXPEDIENTE # 703380** Ubicada en la Ciudad de QUEVEDO. En La av. vía valencia kilómetro 1.5, diagonal al rancho San Vinicio Previa Convocatoria, A las Doce Horas. Del Mencionado día Se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

No	NOMBRE Y APELLIDOS	N. CEDULA	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
1	JOHANNA ÁLVAREZ RIVERA	1205588799	\$ 760	760
2.	JUAN BAJAÑA CORONEL	0502075146	\$ 40	40
	Total:		\$ 800,00	800

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión La **JOSHUE MANOBANDA MUÑOZ** Con C. C. # 120487761-5  
Como Presidente de la Junta, y como Secretario,  
La **Srta. YOSELYN MANOBANDA MUÑOZ** Con C. C. # 120582567-0

El Gerente General solicita Al Secretario constate el quórum, luego de Quince minutos El Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Doce Horas Quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 y a conocer el informe del Gerente General de La Compañía y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

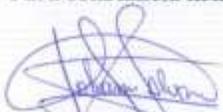
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2014;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 14h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de Treinta minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

**Para constancia firman:**



**JOHANNA ÁLVAREZ RIVERA**  
C.C. 1205588799  
ACCIONISTA



**JUAN BAJAÑA CORONEL**  
C.C. 0502075146  
ACCIONISTA



**Sr. JOSHUE MANOBANDA MUÑOZ**  
C. C. # 120582567-0  
GERENTE GENERAL PRESIDENTE DE LA JUNTA  
REPRESENTANTE LEGAL



**Srta. YOSELYN MANOBANDA MUÑOZ**  
C. C. # 092290759-7  
PRESIDENTE SECRETARIO DE LA JUNTA